

LISTADO DEFINITIVO DE MÉRITOS VALORABLES DE LA FASE DE CONCURSO EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE GESTOR/A DE PROYECTO

Ref. 2025-7

La Dirección General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)

EXPONE:

Primero.- Mediante resolución de fecha 3 de noviembre de 2025, se aprobó la relación comprensiva de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes admitidas definitivamente en el proceso selectivo, ordenadas de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida.

En dicha resolución se concedió de plazo hasta las 23:59 horas del día 6 de noviembre de 2025, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Segundo.- Que, transcurrido el plazo concedido, no se ha presentado ninguna alegación/reclamación contra la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

Como consecuencia de lo anterior,

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la relación comprensiva de la valoración final de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes admitidas definitivamente, ordenadas de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria:

CANDIDATOS/AS			A) FORMACIÓN REGLADA	C) EXPERIENCIA PROFESIONAL	D) PUBLICACIONES	PUNTUACIÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF				TOTAL
Hernández Rollán	Nuria María	09*****1D	30,00	30,00	10,00	70,00
Manzano Esteban	Francisco José	44*****1R	5,00	30,00	0,00	35,00

Segundo.- Citar a las dos personas baremadas definitivamente a una entrevista personal, para valorar las actitudes y/o capacidades contenidas en el Anexo III de las bases de la convocatoria.

Cáceres, 7 de noviembre de 2025

El Director General de la Fundación COMPUTAEX